

APRENDE MÁS SOBRE LOS FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA FICs

MECANISMOS DE REVELACIÓN
DE INFORMACIÓN



ASOCIACIÓN DE
FIDUCIARIAS
DE COLOMBIA

www.asofiduciarias.org.co

Síguenos en Facebook y Twitter

@asofiduciarias





APRENDE MÁS SOBRE LOS FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA FICs

MECANISMOS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN


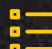









Como inversionista en un Fondo de Inversión Colectiva (FIC) debes estar bien informado sobre su funcionamiento, características y comportamiento a través de los mecanismos de revelación de información que publican las Sociedades Fiduciarias sobre cada FIC.

Puedes acceder a los mecanismos de revelación de información a través de la página web de las sociedades Fiduciarias:

Reglamento
Prospecto
Ficha Técnica
Extracto de Cuenta
Informe de Rendición de Cuentas
Reportes de Calificación

Reglamento

En el reglamento de cada FIC podrás encontrar la siguiente información:

-  La descripción del FIC, política de inversión, los parámetros y reglas que determinan sus características y funcionamiento
-  El tipo de FIC, es decir, si es abierto o cerrado, si es un FIC del mercado monetario, o inmobiliario
-  El término de duración del fondo
-  La política de inversión y el objetivo de inversión del FIC
-  Los órganos de administración y control
-  Mecanismos de revelación de información a los inversionistas
-  Información operativa del FIC
-  El esquema de remuneración de la sociedad administradora y del gestor externo, en caso de existir
-  Gastos a cargo del FIC
-  Los medios que dispone el FIC para el reporte de información a los inversionistas y al público en general
-  Identificación de la entidad que actúa como custodio de valores del FIC

Ficha técnica

Es un documento informativo estandarizado, que contiene la información básica de cada fondo, así como su comportamiento. La ficha técnica se actualiza y se publica mensualmente para cada FIC dentro de los 5 días hábiles siguientes al último día calendario del mes.

En la ficha técnica encontrarás la siguiente información:

- Valor del FIC (volumen de recursos administrados)
- Número de inversionistas
- Calificaciones del FIC
- Política de Inversión del FIC
- Montos mínimos de inversión
- Permanencia mínima (si la tiene)
- Comisiones de administración
- Rentabilidad del FIC
- Volatilidad del FIC
- Custodio de valores
- Composición de los activos por: tipo de activo, sector económico, monedas, emisores, etc.
- Hoja de vida del Gerente del FIC
- Datos de contacto de: Revisor fiscal y defensor del consumidor financiero



Prospecto

Es un documento para la comercialización del fondo que la sociedad administradora debe dar a conocer a los potenciales inversionistas previamente a su vinculación, el cual contiene información de fácil entendimiento sobre los aspectos más relevantes del mismo, coincidente con la contenida en el Reglamento.



Informe de rendición de cuentas

La fiduciaria rinde un informe detallado de la gestión del FIC, incluyendo el balance general del fondo de inversión colectiva y el estado de resultados del mismo. El informe de rendición de cuentas se realiza cada 6 meses, con cortes a 30 de junio y 31 de diciembre, salvo que en el reglamento del FIC se disponga una periodicidad menor.



Extracto de cuenta

La fiduciaria genera un extracto de cuenta en donde informa a cada inversionista el movimiento de su cuenta en el respectivo FIC. El extracto se envía a los inversionistas periódicamente y refleja los aportes o inversiones y retiros los realizados en el fondo, durante el periodo correspondiente, así como la rentabilidad del periodo informado.



Reportes de calificación

La calificación del FIC emitida por una sociedad calificadora de riesgo cuando se haya previsto en el reglamento. El reporte de calificación contiene un análisis sobre el riesgo de crédito, de liquidez, de mercado, administrativo y operacional del fondo.

Ahora que conoces cual es la información a la que tienes acceso, asegúrate de consultarla y analizarla.

Recuerda que un inversionista bien informado puede tomar mejores decisiones

Accede a los sitios web de las Fiduciarias a través del siguiente link:
<http://www.asofiduciarias.org.co/index.php/el-gremio/entidades-afiliadas-asociadas>



ASOCIACIÓN DE
FIDUCIARIAS
DE COLOMBIA



ASOCIACIÓN DE
FIDUCIARIAS
DE COLOMBIA

www.asofiduciarias.org.co

@asofiduciarias

